

## EL VIAJE DE LA REINA

### La Reina en Barcelona.

#### Varias noticias.

Telegrafía el corresponsal de *El Liberal*, señor Moya, diciendo que se hacen muchos preparativos para el banquete que el ministro de Marina dará hoy a bordo de la *Numancia*, en honor de los jefes de las escuadras extranjeras y comandantes de sus barcos. La cubierta del buque se convertirá en un verdadero jardín.

La Reina no recorrerá a caballo, como se dijo, sino en coche, la línea de las tropas el día de la gran revista militar. Se quería que lo hiciera a caballo, pero se renunció porque el pavimento de Barcelona hace fáciles las caídas de caballos.

Una frase del duque de Edimburgo al despedirse de la Reina:

«Me voy tranquilo porque la paz está asegurada. Toda la pólvora que tenían las principales naciones de Europa para la guerra, la han gastado en salvas en Barcelona.»

El domingo llegará el rey de Suecia.

La revista militar se verificará probablemente en la mañana del día 28. La Reina irá por la tarde a Monserrat. La excursión durará dos días. Irán allí las sociedades corales y ejecutarán cantos populares.

#### En honor de la escuadra austriaca.

Barcelona 23 (10'10 noche).

#### Director CORREO.

El banquete en honor de la escuadra austriaca se está verificando en el salón de Gento del Palacio, adornado con profusión de luces y flores. En el centro de la mesa, una combinación de clavos forma la cifra de María Cristina. A la derecha de la Reina se sientan el almirante austriaco y la condesa de Sástago; a la izquierda el general Cassola y la marquesa de Ronca-H. Enfrente, la duquesa de Fernán-Núñez, que tiene a su derecha al embajador de Austria y a la izquierda al conde de Sástago, y a la izquierda al vicealmirante Rodríguez Arias y al conde de Haffrach. Asisten también todos los jefes de la escuadra austriaca y los delegados austriacos y húngaros que han venido a la Exposición de Barcelona. No asiste el Sr. Sagasta.—*Caballero.*

#### En el teatro lírico.

Barcelona 24 (2 madrugada).—Se ha verificado en la Sala Beethoven—dice el corresponsal de *El Liberal*—ó sea teatro lírico, propiedad del Sr. Arnús, el concierto dedicado por el Conservatorio de Música y Declamación del Liceo Barcelonés a la Reina Regente.

La sala es espaciosa, alegre y elegante; consta de dos cuerpos y tiene cerca de veinte filas de butacas. Es teatro de verano y le rodean preciosos jardines, que se hallaban profusamente iluminados. Llaman mucho la atención su deliciosa gruta.

La Reina llegó a las once de la noche, acompañada de sus damas, del duque de Génova, del Sr. Sagasta, ministros de la Guerra y de Fomento, Sr. Arnús y varios diputados por Barcelona.

El teatro estaba completamente lleno. Los números más aplaudidos fueron una romanza de Goula, cantada por el joven y distinguido tenor catalán Viñas; una melodía cantada por la señorita Daros; otra por la señorita Florez, y una mazurka de Tintorer, para varios pianos.

Se representó también la comedia de Frontaura *Las tres rosas*, por los alumnos del distinguido actor Ricardo Guerra.

El número de más efecto fué el himno del maestro Obols, dedicado a la Reina Regente.

Le cantaron 153 alumnas del Conservatorio, vestidas con los trajes que usan en las clases, y formadas en las gradillas desde la concha del apuntador hasta lo alto del escenario. Los papeles de la música estaban forrados de rojo.

Este conjunto, iluminado con luz eléctrica, resultó de mucho efecto.

El himno fué muy aplaudido.

#### Otras noticias.

La Reina quiere visitar las fábricas de Barcelona, ir a Monserrat, Gerona y Tarragona; pero el itinerario del viaje no podrá determinarse de un modo fijo mientras no venga el rey de Suecia.

El ministro de Fomento ha visitado hoy el puerto de Barcelona, acompañado de la Junta de obras del mismo. La visita fué muy detenida.

El Sr. Navarro y Rodrigo ha prometido facilitar cuanto sea posible el engrandecimiento de este puerto.

#### Discordias carlistas.

La frase de un carlista de que los asuntos de su comunidad iban a terminarse a palos, ha estado a punto de realizarse ayer.

Ante el estado de ánimo de sus correligionarios de uno y otro bando, el señor baron de Sangarren presentó días pasados la dimisión del cargo que ejerce en la junta directiva del Círculo tradicionalista.

Para tratar de este y otros asuntos, se reunió ayer tarde la junta directiva, presidida por el señor marqués de Cerralvo.

De lo que allí pasó, véase lo que dice *El Liberal*:

«No es posible dar una idea de los ataques verdaderamente crueles que se dirigen unos a otros, protestantes y fieles. Por esto en cuanto el marqués de Cerralvo manifestó que hecha pública una nueva dimisión en el partido, motivada por la protesta de *El Siglo Futuro* contra *La Fé*, era necesario que el Círculo fijase su conducta, adelantando que D. Carlos tiene prohibido que se lancen a la publicidad las cuestiones que se agitan entre sus súbditos, y por tanto que el Círculo, fiel a las ór-

nes de su jefe, no debe ni puede alentar ni patrocinar esas exhibiciones de las discordias y apasionamientos de un correligionario.

Como a la junta pertenecen muchos de los protestantes y asistían a la sesión, pronto pidieron la palabra, entre ellos el marqués de Valdecerrato.

Durante tres horas se desarrolló una discusión violenta, en que los de uno y otro bando se despa- charon a su gusto dando rienda suelta a todos sus ódios, rencores y apasionamientos, no bastando la campanilla presidencial y el nombre de D. Carlos, invocados repetidas veces, para apaciguar a la gente.

Necesitaban desahogarse y lo hicieron unos y otros, habiendo momentos en que se creyó que las cosas iban a resolverse de otra manera más eficaz, situación que obligó a algunos a retirarse por no presenciar aquel espectáculo.

No omitían estos su disgusto y preocupación ante tal estado de cosas.

Ya muy tarde se fueron templando un poco las pasiones, y se aprovechó un momento algo favorable para proponer dos cosas: primera, dirigir un mensaje a D. Carlos declarando que no hay más autoridad que la suya, ni deben respetarse otras órdenes que las que él da; segunda, convocar la junta general para proponerla ese mensaje.

En vista de este acuerdo, quedó derrotada la tendencia protestante representada por *El Siglo Futuro*, por haber éste quebrantado la orden del eterno pretendiente imponiendo silencio para todo lo que sean disidencias, y no nos extrañaría que en la junta general volvieran a reproducirse esas cuestiones.

No se dió cuenta de la dimisión del baron de Sangarren.

Han llegado las cosas a tal extremo, que se impone sin remedio la disolución del partido carlista.

La situación de D. Carlos es por demás difícil y comprometida, y a esto precisamente se debe el estado de descomposición que entre sus parciales impera.

Nosotros sabemos que D. Carlos escribió días pasados al director de *El Siglo Futuro* una enérgica y severa carta de su puño y letra, cominándole con la más terrible excomunión si no cesaba en su campaña contra los elementos viejos del partido carlista, representados en la prensa por *La Fé*. Pero el travieso jefe de los neo-católicos, lejos de cumplir las órdenes del amo, contando con la complicidad del célebre Melgar, que ha sabido adornarle durante algunos días, se apresuró a organizar numerosa manifestación dentro del partido carlista, comprometiendo las firmas de los cabecillas más conocidos y de los hombres más influyentes del partido, contra la política de doña Emilia Pardo Bazan y de *La Fé*, que es la que ahora priva en el ánimo de D. Carlos.

El ídolo carlista conoce estos manejos del director de *El Siglo Futuro*, aprecia la importancia que tienen, y por esta causa no se atreve a cumplir sus amenazas de excomunión, porque si tal hiciera, es seguro que se le pondrían resueltamente enfrente todos los hombres que siguen la política de aquel periódico, quedando por tanto mermado su prestigio y su poder en más de la mitad de su gente.

Si por el contrario, no lo excomulga, entonces tanto peor para D. Carlos, porque de este modo queda demostrada su debilidad y resplandeciente el triunfo de D. Ramon Nocedal.

La consecuencia más que probable, segura, de todo esto, será, en opinión de caracterizados carlistas con quienes hemos hablado, la división del partido en dos: uno que seguirá sumiso las inspiraciones de D. Carlos, representado por *La Fé*; y otro que con el lema *La soberanía social de Jesucristo* proclamará la jefatura de D. Jaime, ó quedará en expectativa de los acontecimientos que sobrevengan.

De todas suertes, es segura la descomposición y muerte de un partido que hasta ahora se había distinguido por la unidad de sus tendencias y por el fanatismo de sus parciales.

#### Estado de Europa.

Preparativos militares en Austria.—Concentración de fuerzas en Galitzia.—El *Pester Lloyd* contra los rumores de guerra.—La agitación de Macedonia juzgada por un ministro búlgaro.—Grecia y Turquía.

Desde que la concentración de tropas rusas en la frontera de Austria y la actitud amenazadora del gobierno del Czar obligaron a los imperios del centro de Europa a hacer pública su alianza, no había cesado la prensa semi oficial alemana de aconsejar a Austria la adopción de precauciones militares en su frontera occidental. Con referencia a tan amistosos consejos, que seguramente no eran necesarios para las autoridades militares, leemos en un importante periódico de Viena que desde hace algunos meses se trabaja incesantemente con objeto de poner al imperio Austro-Húngaro en estado de hacer frente a cualquier contingencia, que caso de ocurrir, sería precisamente del lado de Rusia.

Del alcance é importancia de las disposiciones adoptadas, cuyo detalle se oculta, como es natural, al público, se puede formar idea recordando que al reunirse el 4 de Junio próximo las delegaciones austro-húngaras, tendrán que aprobar un crédito extraordinario de 54 millones de florines con destino al ejército.

Durante todo el invierno se ha notado gran actividad en el distrito de Galitzia, el más amenazado por los cuerpos rusos de la frontera.

Sabido es que la ley de división territorial militar austriaca prescribe que en tiempo de paz las tropas residan en los distritos donde son reclutadas.

Esta prescripción que hasta ahora no había podido cumplirse en Galitzia, principalmente por falta de cuarteles, tendrá en lo sucesivo ejecución gracias a los trabajos del último invierno. Los regimientos polacos distribuidos antes en diferentes provincias, serán concentrados en Galitzia, medida tanto más significativa, por cuanto según una ley reciente puede el gobierno aumentar en una tercera parte el efectivo de cada regimiento llamando una de las reservas

al servicio activo, sin necesidad de autorización especial.

Ha calmado algo la alarma producida por los artículos que acerca de la situación europea y de la inminencia de la guerra había publicado el *Remsei*, de Pest, órgano del gobierno húngaro, el tono pacífico de un artículo del *Lloyd* de la misma capital, periódico que, como el anterior, si bien con mayor autoridad tal vez, figura entre las hojas gubernamentales.

El corresponsal del *Times* en Viena, afirma haber recibido una carta particular de Sofía dando cuenta de una conferencia celebrada por el anónimo *reporter* con uno de los ministros búlgaros, el cual, interrogado acerca de la agitación que en sentido favorable a Grecia se nota desde hace algún tiempo en Macedonia, declaró que no tiene la importancia que se supone.

Los búlgaros venían con satisfacción la anexión de Macedonia a Grecia, seguros de que no les sería difícil incorporarla a su Principado. La gran mayoría de los habitantes del distrito de Salónica son búlgaros, que mientras Bulgaria estuvo sometida a Turquía podrían preferir ser súbditos de Grecia; pero desde la emancipación de Bulgaria no hay razón alguna que les mueva a desear semejante cambio.

Siguen las negociaciones entre Turquía y Grecia con motivo de la negativa de la Puerta a permitir la reposición de Panurias en su cargo de cónsul de Grecia en Monastir, ciudad de Macedonia.

Acusado el cónsul griego por las autoridades turcas de hacer propaganda en sentido helénico, el gobierno de Atenas exigió de la Puerta la presentación de las pruebas en que fundaba el grave cargo formulado contra el funcionario griego. Hace un mes próximamente, el gran visir Khiamil Pachá aseguró a Condouriotis, ministro de Grecia en Constantinopla, que inmediatamente serían enviados a Atenas los documentos que demostraban la culpabilidad del cónsul de Monastir; pero según las últimas noticias, parece que el gobierno del Sultan se niega ahora a presentar los documentos que, según repetidas veces ha manifestado, obran en su poder.

Esta conducta de la Puerta aumenta las dificultades de la situación de M. Tricoupis, jefe del gobierno de Grecia, a quien es cada vez más difícil resistir los vehementes clamores de la opinión, que a toda costa exige la adopción de una política de represalias contra el imperio otomano.

#### El libro del Sr. Gomez Sigura.

Tenemos un ejemplar en nuestro poder, y con muchísimo gusto lo hemos leído de un tirón.

Escrito con la brillantez y la galanura literarias que distinguen todos los trabajos del autor, y valorado éste por la sinceridad del convencimiento, podrá el libro del Sr. Gomez Sigura ser juzgado, y lo será seguramente, con criterios diversos respecto al fondo, pero no haya miedo que nadie le ponga tacha en lo que a la forma se refiere.

Republicano templado en aquella época de la vida en que es muy fácil caer en las exageraciones del radicalismo, el Sr. Gomez Sigura, convencido al llegar a la edad madura de que en el campo de la monarquía está la vida y el porvenir de la patria, deja el campo republicano, sembrado de sombras, de temores y de discordias, y sienta plaza en aquel partido monárquico a que sus ideas conservadoras le han llevado siempre.

El Sr. Gomez Sigura era diputado en aquellas Cortes constituyentes que proclamaron la república, y por lo tanto, fué testigo presencial, y quizá parte activa en los sucesos que por aquella época se desarrollaron. De entonces data su decalimiento.

El libro se titula *La Regencia juzgada por los republicanos*.

Hé aquí de qué manera tan brillante describe lo que sería un segundo ensayo de república y cómo el Sr. Gomez Sigura justifica su ingreso en la monarquía:

«Júzgame ahora de la suerte de un segundo ensayo cuando las causas que debieron influir felizmente en el desarrollo de la política de 1873 han desaparecido y las causas de perdición subsisten agravadas; cuando la antigua unidad de dogma se ha roto en confesiones infinitas, y la antigua agrupación disuelto en bandos enemigos; cuando los mejores callan, se cansan ó se van, y los que se quedan, ó temen de su propia consecuencia, ó buscan en la fatalidad una cooperación decisiva. Además, la República solo podría triunfar al presente por un acto de fuerza, que la opinión no reclama de seguro, y ese solo pecado de origen bastaría para matarla.»

Por otra parte, sin autoridad, sin popularidad, desunidos, desalentados los Castellanos, los Salmerones, los Pi, escalarían el gobierno desde el primer día los menos aptos y más audaces. El nuevo régimen, pues, se inauguraría sobre el reinado de la incapacidad y de la audacia. ¿Quién podría creerse seguro ni en qué sitio resguardado? La inmensa mayoría del país, nada propicia para nuevas aventuras, el suelo desquebrajado por el batir de las revoluciones, las masas desahucadas, los ánimos en ebullición y un gobierno flojo para hacer frente a Cataluña, sublevada por el catalanismo; a los vascos por sus fueros, a las Andalucías por cualquier tribuno estragante de oratoria pintoresca, salido, como otras veces, del último rincón de una barbería.

La Asamblea llamada a resolver sobre el predominio constitucional de la doctrina diversa de los bandos rivales, nacida en el fermento de las pasiones revolucionarias y entre el oleaje de la guerra civil, representaría la inquietud, la esterilidad, las alarmas, la incertidumbre del espíritu público; no tendría sosiego, no tendría

altura, no tendría autoridad: sería, en suma, una Asamblea débil, anárquica, engendradora del canton.... Triunfante de nuevo el canton, vuelta otra vez a la indisciplina, al relajamiento de todos los vínculos, al señorío de la soldadesca ébria sobre la oficialidad sumisa, a un estado social, por último, de completa y total indefensión. ¡Oh, y como Castelar sería la primera víctima de ese naufragio, y aunque vivo no tendría la autoridad del primer ensayo, el redentor necesitaría forzosamente venir de afuera: la bola seguiría rodando, rodando, hasta dar en la Monarquía absoluta.... Pero supongamos que se detuviese en el federalismo; supongamos que el federalismo llegara a dominar y a prevalecer mansa y tranquilamente: por ventura, el fraccionamiento del territorio, el abatimiento de la bandera nacional, la pluralidad de soberanías múltiples y microscópicas, ¿llegarían a constituir un estado de cosas siquiera tolerable?....

Todos consentiríamos en desatar los vínculos de la patria española para fundirnos en la nacionalidad ibérica, y dejaríamos de llamarnos iberos para promover la federación de los Estados latinos y preparar la fusión en una patria amplísima sobre la base de un grande amor, de todas las razas y todos los hombres que alientan en esta vieja Europa. Pero ¡ah! descomponer la obra de los Reyes Católicos para facilitar la obra de Roque Barcia; retirar los ojos con ingratitude de Asturias para ponerlos con delectación en Cartagena; hacer de los montes de Vizcaya y de Cataluña, de Sierra-Elvira y Sierra-Segura, de cada cordillera y de cada promontorio y de cada playa las fronteras de otros tantos reinos; quebrar en dialectos múltiples esta hermosa lengua tan lenta y pensosamente formada con el concurso de gloriosos príncipes y plebeyos ilustres; esta lengua, que han inmortalizado Herrera y Rioja en la lírica, Calderón en el teatro, Cervantes en la novela, Castelar en la tribuna; esta lengua, que por su extraña y heterogénea composición, mezcla del griego y del latín, del alemán y del árabe, tiene acentos robustos y viriles para la epopeya, armonías incomparables para los rimadores y voces tiernísimas para la expresión de los más dulces afectos del alma; enriquecer los organismos municipales a expensas de los organismos superiores, mutilados, desgarnecidos, entecos, no pudiendo andar veinte leguas siquiera en territorio español sin llevar la cartera atestada de pasaportes revisados por centenares de consulados, y no poder ir, sin atravesar el extranjero, desde Granada a beber un día el aroma del azahar en los naranjales de Sevilla, y desde Sevilla a Granada para soñar una noche en la Alhambra con el recuerdo de los moros encantados de la leyenda, entre árboles orgullosos que tuvieron a su pié recostadas las cabezas de odaliscas y Sultanes, y al rumor de los arroyos que bajan del Generalife en el oloroso cáncro de violetas para pagar al Darro su tributo.... ¡Ah! eso sería una obra de ignominia y de perdición que no se puede consentir, que no puede prevalecer. Y entiéndase que toda revolución triunfante traería aparejada del federalismo, lo cual basta para ahuyentar del campo republicano cualquiera voluntad recta, y cualquier espíritu moderado, y cualquier ánimo sereno.... Por mi parte, vuelvo los ojos a un sitio donde jamás los puse, pero que es sitio de paz, y tomo decididamente puerto en la Monarquía.»

#### La conferencia azucarera en Londres.

Sobre este importante asunto ha celebrado una conferencia en París el corresponsal de *El Imparcial* con el Sr. Batanero, representante de España en la Conferencia de Londres, el cual le ha proporcionado estas noticias:

«Como en la Conferencia anterior habíamos iniciado la necesidad de una cláusula penal para las naciones que infringieran directa ó indirectamente las cláusulas del convenio, insistimos modestamente en nuestra pretensión que sometimos al criterio de las potencias representadas. Nos abstuvimos de exigir que se incluyera como precepto en el protocolo, temerosos de que se nos contestase que no era ese el objeto de la terminada Conferencia.»

«Pero España no sólo necesitaba garantizar con dicha cláusula la abolición de las primas, sino que además tenía que salir su régimen aduanero y fiscal seriamente amenazado por los que pretendían que las naciones azucareras debían formar una especie de *colony* y admitir sin recargo los azúcares de sus respectivas procedencias.»

«Mi compañero el Sr. Dupuy—añadió el Sr. Batanero—había demostrado que las primas de exportación de los azúcares vulneraban la cláusula inserta en los tratados sobre la nación más favorecida.»

«Si se presentan en Londres—decía—dos cargamentos de azúcar, francés uno y español el otro, España no será tratada de igual modo que Francia, porque el cargamento francés está bonificado por el tanto de prima, en tanto que el español no disfruta de este beneficio.»

«El precedente argumento fué repetido por otros delegados en contra de las tarifas aduaneras, que recargan los azúcares extranjeros. Sostenían los delegados que el recargo a los referidos azúcares extranjeros era una prima para los indígenas, y que por lo tanto debía ser abolido.»

«Yo combatí este último argumento en una de las sesiones de la última Conferencia, y tuve la fortuna de hacer comprender a la mayoría de los delegados que el recargo a los azúcares de procedencia extranjera revestía carácter puramente interior, mientras que las primas afectaban al comercio internacional.»

«La cláusula penal defendida por nosotros fué aceptada desde luego por Inglaterra.»

«Los representantes ingleses redactaron el art. 7.º del protocolo en términos que nada dejan de desear.»

«Por lo que se refiere a la pretensión de suprimir el recargo a los azúcares de procedencia extranjera, se desechó, porque este gravamen no constituye prima alguna en favor de la exportación.»

«Por lo dicho—añadió el Sr. Batanero—comprenderá Vd. que hemos triunfado en toda la línea.»

«El Sr. Batanero aseguró al referido corresponsal que la cuestión está bien planteada, y que el

protocolo se firmará dentro de un plazo que no excederá de tres meses.

**Telegramas de la mañana.**

**Billetes falsos.**

París 23.—Ha terminado la huelga de los trabajadores en vidrio en el departamento del Sena y Sena y Viseo.  
Mr. Camilo Dreiffus interpellará mañana al gobierno con motivo de la circulación de billetes falsos de 500 francos, que el Banco se niega a satisfacer.

Una nota del Banco de Francia declara que el establecimiento no conoció hasta el día 15 del mes corriente la falsificación de sus billetes de 500 francos, y que inmediatamente informó al público de los caracteres de la falsificación de dichos billetes, presentados á sus cajas en número de 45.

Informes particulares dicen que hoy se ha presentado al Banco 900 billetes falsos de á 500 pesetas y que todos han sido pagados.

**La langosta.**

Argel 23.—Un despacho de Mostaganem dice que la langosta avanza en masa hacia Tisret, extendiéndose en un semicírculo de 1.500 kilómetros.

**Francia y España.**

París 23.—El Sr. Leon y Castillo, embajador de España en esta capital, ha transmitido á Mr. Goblet las manifestaciones de gratitud del Senado y del Congreso de los diputados, por el envío de la escuadra francesa á Barcelona.

En el ministerio de Negocios extranjeros se prepara la contestación á la nota española referente á los asuntos de Marruecos.

**El Emperador del Brasil.**

Milán 23.—El emperador del Brasil ha pasado bien la noche última.

Los síntomas de parálisis ocular y cardíaca han cesado por completo, no obstante lo cual persiste la inquietud de los médicos.

**En la Alsacia-Lorena.**

Berlin 23.—Una orden del gobernador de Alsacia Lorena, hace obligatorio el uso de pasaportes para los franceses que viajan por aquel territorio; estos deberán llevar el visto bueno del embajador de Alemania en París.—Fabra.

**Teatros.**

Mañana habrá en la Exposición de plantas y flores un concierto dado por la orquesta de la sociedad Union Artístico-musical, con el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—1.º La Giralda (overtura), Adám.—2.º Moraima (capricho), Espinosa.—3.º My Queen (walse), Waldteufel.

SEGUNDA PARTE.—4.º Zampa (overtura), Herold.—5.º Serenata napolitana, Paladilhe.—6.º Soldatenleben (retreta austriaca), Keller Bela.—7.º Todo amor (polka), Gomis.

El concierto empezará á las seis en punto. La entrada, 2 pesetas.

Brillantemente inauguró anoche la temporada de verano el teatro de Maravillas.

Hubo un lleno en cada una de las representaciones, y la empresa se vio en el triste caso de tener que devolver gran número de entradas.

Pasáronse en escena varias obras de repertorio, que fueron ejecutadas con singular acierto por los principales artistas de la compañía.

La Méndez, la Polgado y la Oreaaga obtuvieron grandes y justos aplausos, viéndose precisadas á repetir la mayor parte de las piezas que cantaron, por cierto con exquisito gusto é inimitable gracia.

Ostilla y Lara se distinguieron también notablemente, haciéndose acreedores á los plácemes del auditorio.

El coro de señoras es de primer orden, tanto artística como personalmente considerado, y la orquesta muy superior á lo que el público podía esperar.

**AL MENUDEO.**

**Monumento al padre Mariana.**

La Universidad central estará representada en la solemne inauguración de la estatua erigida al padre Mariana en Talavera de la Reina, por el rector, Sr. Pisa Pacheco, y por los doctores señores Morayta y Sanchez de Castro, catedráticos de Historia y de Literatura respectivamente.

En representación de la Real Academia de la Historia asistirá el académico y profesor de la Central Sr. D. Vicente de la Fuente.

**Incendio.**

A las cuatro y media de la mañana se incendió el edificio en que estaba establecido un restaurant titulado El Cosmopolita, cerca de la iglesia de Atocha, y quedó destruido en pocos momentos, á pesar de los auxilios prestados por los soldados de infantería que por allí pasaban para ir al ejercicio.

El dueño del establecimiento recibió tal impresión á causa del siniestro, que fué conducido á la Casa de Socorro atacado de un accidente.

Del fondo de calamidades se han concedido por el ministerio de la Gobernación 15.500 pesetas para los pueblos perjudicados por los últimos temporales.

**Hecho grave.**

Lo es, en efecto, y escandaloso, el ocurrido uno de estos días en un pueblo fronterizo portugués, según refiere La Concordia de Salamanca. Parece que los jornaleros españoles que trabajaban en la línea en construcción de la Beira Baixa, tuvieron que internarse en España á paso de carga, perseguidos por gran número de portugueses, que después de haber pedido su expulsión de los trabajos al grito de ¡fuera españoles! le emprendieron á palos con los pocos compatriotas nuestros ocupados en la sección de la línea, cuya cabeza es el pueblo de Cobilla.

Se añade que entre los españoles hubo heridos y algún muerto; pero es prudente dudar de la exactitud de estos datos mientras no se vean confirmados de una manera oficial.

**Medidas de precaución.**

Ayer fueron denunciados 400 kilogramos de sardinas en lata, que analizadas en el Laboratorio municipal resultaron estar en completo estado de descomposición.

El veterinario revisor municipal del distrito de Buenavista denunció ayer una vaca, que fué al quemadero público. La res estaba atacada de tuberculosis pulmonar, afección muy generalizada ahora en este ganado.

Sería conveniente que los tenientes alcaldes hicieran reconocer las reses de las casas de vacas, por lo que la enfermedad afecta á la leche que se expende al público.

Hé aquí las restricciones que se establecen en el dictamen de la comisión del Senado en el

proyecto sobre amnistía por delitos electorales: Se exceptúan de los beneficios de la ley los reincidentes, los funcionarios de nombramiento real; los comprendidos en el título 3.º de la ley electoral de 1870, y los que estuviesen sufriendo condena á petición de parte y no fuesen perdonados por esta.

**Tormenta de granizo y agua.**

Anoche se recibió el siguiente telegrama: "Cuenca 23 (8 20 n.).—El gobernador al director general de seguridad:

Desde cuatros á cinco y media de la tarde, ha descargado sobre esta ciudad una formidable tormenta con abundante granizo y lluvia torrencial, produciendo inundación en varias casas de la calle del Agua y adyacentes á la de los Tintes, hasta el punto de que algunos tengían en sus habitaciones un metro de agua. Personado inmediatamente en los puntos de mayor peligro, he dado órdenes oportunas á los dependientes del gobierno, Guardia civil, obreros del municipio y particulares que á ello se han prestado con entusiasmo para el salvamento de personas, semovientes y otros efectos, habiendo conseguido evitar ocurrir desgracias personales y sucumban algunas caballerías, que ya nadaban sobre las aguas.

A esta hora, que son las siete, ha desaparecido todo peligro, por lo que se refiere á las aguas reunidas en el radio de la población, y adopto precauciones por si pudiera aumentarse la crecida del Huécar.

Todos los dependientes de mi autoridad se han camorado en el cumplimiento de su deber, teniendo que hacer, sin embargo, especial mención de las fuerzas de Guardia civil, por su valeroso comportamiento."

**Curatos vacantes.**

El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha dispuesto sacar á oposición los curatos vacantes en la diócesis.

Las parroquias de Madrid son 20, y en la actualidad están servidas por 19 ecónomos. En el resto de la diócesis solo hay tres parroquias servidas en propiedad, pues desde el último concurso han trascurrido más de treinta años.

Las oposiciones comenzarán el próximo Setiembre.

**Las plantillas en artillería.**

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden respecto á la nueva organización de las plantillas en los regimientos de artillería.

En los regimientos de montaña y montados se mantienen en plana mayor—dice El Imparcial—los mismos cuatro capitanes que en la actualidad, ejerciendo el uno funciones de ayudante mayor, otro las de cajero, otro las de habilitado y otro las de encargado del repuesto y auxiliar de la mayoría.

Las columnas de municiones que se organizan quedarán confiadas á uno de los tenientes de plana mayor, y otro de igual categoría desempeñará las funciones de ayudante en cada regimiento.

En los de artillería de plaza existirán como ahora tres capitanes de plana mayor, uno para cajero, otro para habilitado y un tercero que tendrá á su cargo el almacén, la compañía de depósito y auxiliará los trabajos de la mayoría.

El teniente que figura en la plana mayor de cada uno de los batallones desempeñará las funciones de ayudante.

**Notarios.**

Han sido nombrados por oposición: de Barcelona, D. Antonio Gallardo; de Tarrasa, D. Ramon Ertalella; de Vallá, D. Ramon Forn; de Vich, D. José Claque; de San Quintín de Medina, D. Antonio Simon; de Amposta, D. Luis de Travy; de Granadella, D. Gabriel Vilalta; de Masllorens, D. Francisco Dasca; de Trona, don Félix Clemente; y de San Lorenzo de Morunys, D. Juan Senpan.

**Causa célebre.**

Ayer comenzó en Alicante el juicio oral en la célebre causa por asesinato de D. Manuel Lucas, jefe de los conservadores de Cox. El fiscal pidió la última pena para Joaquín San Jaime, José Lopez, José Gambin, guardia municipal, y Manuel Navarrete, alguacil del juzgado de Cox.

**La población de Barcelona.**

Segun la última estadística, la población de Barcelona y su ensanche es de 504.042 habitantes; de manera que entre las poblaciones europeas más importantes, solo le aventajan Londres, París, Berlin, San Petersburgo, Viena, Constantinopla, Moscow, Liverpool y Glasgow.

Los señores conde de Toreno y Fernandez Villaverde no suscribirán la carta de presentación de la candidatura del Sr. Martos para la presidencia del Ateneo de Madrid, porque en la actualidad no son ateneístas. En cambio suscribirán la carta, por encargo del Sr. Cánovas del Castillo, como ya hemos dicho, los Sres. Silveira (D. Francisco) y Pidal (D. Alejandro).

Un colega publica anoche estas dos noticias:

"Ha quedado honrosamente zanjada en los alrededores de esta corte una cuestión personal, surgida entre dos socios del Casino, personas conocidas ambas en la sociedad madrileña.

—Se encuentra ligeramente indispuesto nuestro distinguido amigo el Sr. Fernandez (D. Joaquín)."

**Ley hipotecaria.**

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de reforma de varios artículos de la ley hipotecaria se ha reunido ayer tarde para continuar el exámen del mismo. El Sr. Romero Giron, presidente, conferenciará con el ministro de Gracia y Justicia sobre algunas de aquellas reformas, antes de que la comisión vuelva á reunirse para tomar acuerdos.

**Noticias de Marina.**

Ha sido destinado al primer tercio de infantería de marina el segundo capellan D. Juan Heras.

—El alférez de navío D. Angel Martínez ha sido nombrado ayudante del capitán general de Cádiz, y el de igual clase Sr. Ruiz Mora ha recibido orden de embarcarse en el cañonero Pilar.

**Conferencias.**

Hoy jueves, á las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Museo pedagógico (Dazil y Velarde, 21) la conferencia que debió verificarse el jueves pasado. Estará á cargo del director de la Escuela normal central, D. Jacinto Sarrasí, y versará sobre «Juan Luis Vives como maestro y pedagogo.»

—La conferencia anunciada para esta noche en el Fomento de las Artes, se ha suspendido por indisposición del Sr. Alvarez Taladriz.

**EDICION DE LA NOCHE**

**El rey de Suecia.**

Hoy, á las once de la mañana, ha llegado á esta corte el rey Oscar de Suecia, acompañado de dos ayudantes y cinco individuos de su servidumbre, esperándole en la estación toda la colonia de Suecia y Noruega.

La estación estaba engalanada con banderas y gallardetes.

Han bajado á recibirle el infante D. Antonio, en nombre de S. A. la infanta Isabel, y el gobernador civil interino, Sr. Jimeno de Palerma. A las dos de esta tarde ha ido á Palacio á cumplimentar á S. A. R. la infanta Isabel.

El rey Oscar ha visitado los salones principales del régio alcázar, y contemplado las mejores colecciones de los tapices flamencos de Palacio, entre las que figuran las llamadas Apocalipsis, Honores, Carlos V conquistador de Túnez, Vida de San Pablo, Pecados capitales, Predicación de los apóstoles, Historia de Abraham, y los pequeños tapices góticos de Historia sagrada.

Esta noche será obsequiado con una serenata por la banda de ingenieros, alternando con ésta la orquesta de bandurrias y guitarras dirigida por el Sr. Más.

El coronel Fuentes, ayudante de S. M., se puso á las órdenes del rey de Suecia, á su llegada á Madrid.

El Sr. Moret y el subsecretario de Estado han estado á visitarle á las dos.

Se aloja en el consulado de Suecia, Salon del Prado, 5.

El sábado próximo saldrá para Barcelona, despues de haber visitado Badajoz, Sevilla y Granada.

Es hijo segundo de Oscar I y de la reina Josefina, nació en Stockholm el 21 de Enero de 1829, recibió el título de duque de Ostragothia, y estudió en la Escuela naval, tomando parte en muchas expediciones como guardia marina, y despues como jefe de escuadra, alto puesto desde el cual se consagró á reorganizar el ejército y la marina.

Durante el reinado de su hermano, Carlos XV, viajó por Europa, acompañado del célebre historiador Carlson, y á su regreso encargóse de la regencia, por la grave enfermedad del monarca, á quien sucedió en 18 de Setiembre de 1872.

Fue coronado solemnemente, y prestó juramento en Stockholm como rey de Suecia el 12 de Mayo de 1873, y como rey de Noruega en Droulteun el 18 de Julio del mismo año.

Espíritu observador é inteligencia bien cultivada, dedicóse desde luego á mejorar la situación del ejército, al desarrollo de la instrucción secundaria y á la construcción de vías férreas: en 1872 celebró un convenio monetario con Dinamarca; en 1874 dictó una nueva ley sobre navegación comercial, y en 1876 estableció el sistema métrico decimal en su reino.

Visitó la Laponia en 1873, llegando hasta el cabo Norte, y en 1875 recorrió las principales ciudades de Alemania y dispuso que su hijo mayor viajase por varias capitales de Europa.

El rey Oscar contrajo matrimonio en Junio de 1857 con la princesa Sofía Guillermina, hija del duque de Nassau, nacida en 1836, de cuyo matrimonio ha tenido los siguientes hijos:

Gustavo, príncipe heredero, duque de Vesterland, nacido el 16 de Junio de 1858, casado en Carlsruhe el 20 de Setiembre de 1881 con la princesa Victoria, hija del gran duque de Baden y de la princesa Luisa de Prusia, hermana del Emperador Federico III de Alemania; tienen dos hijos, Gustavo Adolfo, duque de Scania, y Guillermo, duque de Sudermania.

Oscar, duque de Gotlandia, nacido en 1859.

Carlos, duque de Westrogothia, nacido en 1861.

Eugenio, duque de Nericia, nacido en 1865.

Es considerado el rey de Suecia como uno de los soberanos más instruidos é inteligentes de Europa; el tiempo que le dejan libre las atenciones de gobierno lo emplea en cultivar las letras, habiendo publicado, entre otras obras notables, una Historia de Carlos XII, que ha aparecido también en Berlin traducida al alemán; un tomo de poesías, que son muy populares en sus Estados, y traducciones de El Cid de Herder y del Tasso, y del Fausto, de Goethe, mereciendo por estas últimas el título de académico de la de Ciencias de Berlin.

El rey Oscar es nieto del célebre general francés Bernadotte, héroe en las guerras del Consulado y del Imperio, que nació en Pau en 1764, y sentó plaza de soldado á los diez y siete años; llegó á sargento en 1789, á coronel el 92 y á general el 93, distinguiéndose en todas ocasiones por su valor y pericia. Tan brillantes fueron sus campañas que Napoleón le distinguió grandemente y el rey Carlos XIII de Suecia le declaró su heredero. Siguió en un principio la política del emperador; pero cuando en 1812 las tropas francesas invadieron el territorio sueco, las combatió, entrando en la coalición contra Francia.

Conquistó Noruega en quince días, y á la muerte de Carlos XIII fué proclamado rey de Suecia, con el nombre de Carlos XIV.

Las relaciones de España con aquel reino han sido siempre muy cordiales; el rey Oscar es caballero del Toison de Oro desde Julio de 1872, y su hijo el príncipe heredero desde Junio de 1881.

En 1833 celebróse entre ambos países un tratado de comercio y navegación, y en 1885 otro de extradición, que continúan vigentes.

Acompañan al rey Oscar en su viaje el mayordomo mayor, señor conde de Nils Rosen, y sus ayudantes teniente general Lagerberg, Wrangel, Von Dobellin, baron Mouchear y Essen.

**En el Museo naval.**

El rey de Suecia le ha visitado esta tarde.

Allí le esperaban los directores generales señores Feduchi, Catalá, Montero, el inspector general Sr. Nava y el director del Museo D. Luis Pastor y Landeró, con todos los jefes y oficiales del ministerio de Marina.

Despues S. M. Oscar II, ha visitado la Biblioteca, firmando en el álbum de personas notables que se guarda como recuerdo de su visita, y elogiando el buen orden en que tanto en una como en otra dependencia se encuentra todo dispuesto.

El rey de Suecia se ha fijado con marcada atención en aquellos trofeos de guerra cogidos al enemigo ó pertenecientes á aquellos bravos marinos que tomaron parte en nuestras gloriosas contiendas navales.

Mañana visitará el rey de Suecia, con su alta-real la infanta Isabel, la Exposición de Horticultura, no habiéndolo hecho hoy por lo desapacible de la tarde.

**Telegramas de la tarde.**

**Los Emperadores del Brasil y Alemania.**

París 23.—El Papa ha enviado su bendición apostólica al emperador del Brasil.

Los últimos telegramas de Milan dicen que continúa la lijera mejoría del ilustre enfermo.

Los despachos de Berlin afirman que la convalecencia del emperador de Alemania progresa notablemente.

El acuerdo del Banco de Francia de reembolso los billetes falsos, ha calmado la agitación.

**Contra los franceses.**

Berlin 23.—La Gaceta de la Alemania del Norte sigue exponiendo la conveniencia de aumentar las dificultades á los viajeros franceses en la Alsacia-Lorena.

Dice que el gobierno alemán está en el deber de demostrar de una manera terminante que la Alsacia-Lorena pertenece por completo á Alemania.

**Viajero ilustre.**

París 23.—El príncipe Rolando Bonaparte se embarcará el sábado próximo para los Estados Unidos y el Canadá.

**La escuadra de la Mancha.**

Brest 23.—Ha llegado la escuadra de la Mancha compuesta de tres acorazados y de un torpedero.

**Agitación.**

Viena 23.—Han fracasado por completo las negociaciones para la contratación de un empréstito búlgaro.

La guarnición de Sofía ha sido aumentada de una manera considerable, y el gobierno no oculta su desconfianza, pues se advierte bastante agitación en la capital.

**Alianza defensiva.**

Viena 24.—Está á punto de firmarse el tratado de alianza defensiva entre Serbia y Bulgaria para rechazar cualquiera intervención armada de Rusia ó Turquía.

**Contra el boulangierismo.**

París 24.—En la reunion celebrada anoche en el Gran Oriente por las notabilidades del partido radical se acordó por unanimidad combatir el boulangierismo por todos los medios posibles, y fundar una sociedad de derechos del hombre y del ciudadano.

Esta sociedad tendrá la misión de perseguir la realización progresiva de todas las reformas constitucionales, políticas y sociales.—Fabra.

**El boulangierismo.**

París 24.—La mayoría de los periódicos se ocupan hoy con preferencia de la reunion celebrada ayer por los representantes del partido liberal, para combatir el movimiento plebiscitario y de los acuerdos tomados.

Los periódicos oportunistas aprecian en términos desfavorables el resultado de la reunion.

La Paix y la République reprochan á Clemenceau el aumentar las divisiones dentro del partido republicano.

El Intransigente publica un violento artículo de Rochefort, diciendo que la nueva sociedad "Derechos del hombre, debe llamarse "Liga de reelecciones."

**Un banquete.**

París 24.—La Sociedad de Estudios Coloniales ofreció ayer un gran banquete al Sr. Lemyre de Villers, el cual expuso la excelente situación de Madagascar, declarando que estaba dispuesto á volver allí nuevamente.

El Sr. Flourbans pronunció un notable discurso, comparando la política colonial francesa, que se distingue por emplear la persuasión, con la política inglesa, que se vale de medios poco licitos en su afán de explotación.—Fabra.

**Senado.**

Abierta la sesión de hoy 24 de Mayo á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

**Un ruego.**

El Sr. Caesta y Santiago ruega al ministro de Hacienda diga al Senado si la situación del Banco de España es para él lo suficientemente tranquilizadora, dada su circulación de billetes y demás, y dice que estamos al borde del abismo, y que si el ministro le parece satisfactoria esa situación, le anuncia una interpelación sobre este asunto.

**ÓRDEN DEL DÍA.**

Sin discusión se aprueba el dictamen concediendo subvención á los canales y pantanos de riego.

**Votaciones definitivas.**

Leídas las minutas, y declaradas conformes con lo acordado, se ponen á votación los proyectos de ley á que las mismas afectan, y son aprobados en la forma siguiente:

Jurisdicción contencioso-administrativa; determinación de los derechos arancelarios de la glucosa á su entrada en la Península é islas adyacentes; autorización al Ayuntamiento de San Sebastian para vender terrenos de la playa de Amara; carretera del puerto de San Marcos de Icod á Guis; prórroga al ferro-carril de Madrid á San Martin de Valdeiglesias; pago de derechos arancelarios impuestos al material de ferro-carriles, y pesca fluvial.

**Una petición.**

El Sr. Garcia Barzanallana (D. José) pide al señor ministro de Hacienda varios datos que le son precisos para terciar en la discusión del proyecto de alcoholes.

El Senado pasa á reunirse en secciones, de cuyo resultado se dará cuenta mañana, señalándose para la orden del día el proyecto de alcoholes.

Se levanta la sesión.

Erán las tres y treinta y cinco.

**CONGRESO.**

Abierta la sesión de hoy 24 de Mayo, á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Capdepon, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Verger apoya una proposición de ley.

El Sr. Cos-Gayon, fundándose en el hecho de que está desde hace un mes sobre la mesa el presupuesto de gastos generales, teme que este año no se discutan los proyectos económicos, caso que sería el primero á pesar de lo que se dice equivocadamente, de que no es costumbre discutir los presupuestos sino de dos en dos años.

El señor ministro de Hacienda contesta que el haber dictado como artículos del presupuesto algunos proyectos que son leyes especiales, se debe á las censuras que la conducta contraria seguida por él el pasado año mereció, y á su convencimiento de que es más propia la presentación de proyectos en la forma que ahora lo ha hecho, con lo cual está conforme el Sr. Cos Gayon.

De estos proyectos especiales, cinco deben ser antepuestos en su discusión á los presupuestos: á los de gastos, los proyectos de Administraciones subalternas y Tesorerías; y á los de ingresos, los de alcoholes, petróleos y alquitranes y contribución territorial. Como los proyectos de Administraciones subalternas y Tesorerías han sido ya aprobados, yo—dice—no tengo inconveniente en

que se discutan los presupuestos de gastos. Si no se han discutido ya, débese en primer término el interés y detención con que las Cámaras estudian los proyectos económicos.

Terminada confiado en que habrá tiempo para discutir todos los presupuestos.

El Sr. Cos-Gayon rectifica.

El Sr. Romero Gil Sanz manifiesta también su opinión favorable a la más pronta discusión de los presupuestos.

ORDEN DEL DIA.

Son leídos y aprobados varios dictámenes, uno de ellos autorizando la construcción de un ferrocarril de Madrid á San Martín de la Vega.

Presupuesto de Ingresos de Cuba.

El general Pando consume el tercer turno en contra, de una manera brevísima, creyendo que se ha hecho mal en esperar de las contribuciones indirectas el éxito del presupuesto y niega que haya superavit.

El Sr. Silvela (D. F. A.), de la comisión, le contesta también en breves palabras, defendiendo la tributación indirecta como la mejor, dadas las actuales circunstancias y los cálculos de la comisión respecto al superavit.

El Sr. Verger habla para alusiones, y emitiendo su opinión acerca de estos presupuestos, dice de ellos que realizan el bello ideal del partido Unión constitucional.

El Sr. Villanueva, presidente de la comisión, hace el resumen del debate sobre la totalidad.

Elogia la sinceridad que el Sr. Balguer muestra en el preámbulo de este proyecto, y dice que la comisión ha obrado en todo de conformidad con el ministro.

Respecto á la instrucción pública, himno de Riego moderno, defendiendo con multitud de razones la subvención otorgada á los padres escolapios que se han encargado de la enseñanza en Cuba durante muchos años sin recompensa alguna por parte del Estado.

Afirma que la comisión no ha omitido ningún gasto de los que el año pasado fueron necesarios, pero que tampoco han aumentado ninguno, sino que por el contrario, han rebajado muchos, algunos de los cuales parecen despreciables, si algo despreciable hubiera en estas materias.

Defiende la modificación hecha en los sueldos de los empleados en Cuba, y respecto á la oposición que han merecido las secciones de Guerra y Marina, dice que él, en mucha parte, está conforme con los impugnadores, pero hace observar lo difícil ó imposible que es á los ministros de Guerra y Marina realizar reformas en sus departamentos.

A las afirmaciones hechas por los autonomistas sobre la Deuda de Cuba, contesta con una estadística, de la que se deduce que la colonia americana posee deuda menor, ni siquiera igual, que nuestra Antilla. Se me dirá—añade—que las otras colonias han adquirido esa deuda en pró del fomento de las artes, de las obras públicas ó de la enseñanza, mientras que Cuba la adquirió en la guerra.

Cierto: éste no es argumento en contra; pero si muy digno de que lo tengáis en cuenta, no para culpar á la colonia ni á la madre patria, sino para evitar su repetición.

Atribuye la crisis porque atraviesa Cuba á las grandes transformaciones que ha sufrido en todos los órdenes de la vida, á causa de la abolición de la esclavitud, supresión del patronato y á la guerra de diez años que sostuvo.

Por todas estas razones—dice—yo conozco que la situación de Cuba es grave, cada vez mezoos grave, porque la riqueza territorial de día en día aumenta y crece el precio de los azúcares, pero no estoy conforme con las ideas pesimistas expuestas por el Circulo de Hacendados de la Habana, cuyos estadísticas han servido de base á todas las afirmaciones de los señores autonomistas.

Se ocupa de estas estadísticas que señalan como riqueza total imponible de Cuba 89 millones de pesos, y fijándose en las bases de esta cifra total y desmenuzándolas—dice—que esas no son sino una... broma del Circulo de Hacendados.

Ampliando los argumentos expuestos ayer por el Sr. Vazquez Queipo, defiende los derechos arancelarios impuestos á los vinos y petróleos.

En párrafos muy elocuentes defiende la política asimilista con sus bases unidad, política y descentralización, combatiendo los principios autonomísticos, irrealizables por lo extremadamente avanzados.

El Sr. Mentoro rectifica, y haciéndose cargo de algunas afirmaciones del Sr. Rodríguez San Pedro respecto á política colonial, hace hermosos períodos en defensa de la autonomía de Cuba.

Se extraña de las declaraciones hechas esta tarde por el Sr. Verger, despues de todo lo que por órganos autorizados se ha dicho acerca de la disidencia en sentido liberal de aquel señor diputado, felicitándose de las manifestaciones liberales expresadas por el Sr. Villanueva.

Contestando á este último, hace exposición de los distintos sistemas de organización colonial, elogiando naturalmente el que el partido autonomista propone, de cuyos fundamentales principios hace minucioso examen en brillante forma.

Cree que el partido autonomista, por muy avanzado que sea en sus ideas, jamás, al contrario de lo que piensa el Sr. Villanueva, podrá ser obstáculo al partido liberal; tan no lo será—dice—que ha de ayudarle si hace reformas en sentido descentralizador.

El Sr. Calveton habla para alusiones. Explica por razón del nuevo aumento que en Cuba ha tenido la producción agrícola, el que el año de 1886 pensara de distinto modo respecto á los presupuestos.

Confirma la afirmación del Sr. Villanueva de que las intransigencias del partido autonomista han sido en muchos casos obstáculo á la realización del programa del partido liberal, para cuya prueba cita el hecho de que el Colegio de Abogados de la Habana, creado por nosotros—dice—no admita en su junta directiva por una sola cuestión de partida de bautismo.

(Una vez: Eso no es exacto.)

Termina diciendo que la abolición de la esclavitud es obra española, no del partido autonomista; pues él conoce á muchos autonomistas enemigos de aquella medida, y á muchos liberales amigos de ella.

El Sr. Rodríguez San Pedro demuestra que la política colonial inglesa, tan admirada por el señor Mentoro, no puede ser citada como modelo en ningún país donde el principio de equidad sea un hecho, ni es envidiable, por tanto, para Cuba.

Distingue entre descentralización administrativa y política; y entusiasma partidario de ésta, combate aquella, que es la que envuelve los principios autonomísticos, como política que, seguida, llevaría á la Gran Antilla á los abismos de lo totalmente desconocido.

El Congreso se reúne en secciones, dándose cuenta de su resultado á las siete y cuarto, hora en que la sesión termina.

Accediendo á las instancias y gestiones del Sr. Danvila, ha sido retirada en la Real Academia de Jurisprudencia una protesta reglamentaria contra la elección para presidente de don Francisco Silvela, la cual debía discutirse y votarse mañana, en junta general extraordinaria.

Mañana viernes continuará en la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo la discusión del tema «La autonomía del municipio en sus relaciones con la región y el Estado.»

Hará uso de la palabra el Sr. Conde y Luque.

En el ayuntamiento se ha reunido esta tarde la Junta municipal, para ocuparse de la concesión de un crédito extraordinario para el Mstadero, continuando á la hora que nos retiramos.

Con motivo del desestero, mañana y pasado estarán cerradas al público las oficinas del ministerio de Ultramar.

Una paella.

El presidente de la Hermandad de San Isidro, D. Mateo Cabeza, ha obsequiado hoy con un almuerzo, en el Retiro, que se ha celebrado en el restaurant inmediato al estanque grande, á los periodistas que concurrieron el día 15 á la misa de campaña, y que ha estado favorecido con la presencia de bellas señoras y señoritas. Han asistido los Sres. Cabeza, Hernaez, Múgica, Martínez, Mestre, Arimon, Oliver, Cantín, Bernardo Rico, Soldevilla, Palma, Ballesteros, Tomasefi y Florez. Despues del banquete, bien servido por cierto, y á propuesta del señor Cabeza, se ha dirigido al Sr. Romero Paz, representante del Ayuntamiento de esta corte en la Exposición de Barcelona, un espresivo telegrama, para que á nombre de los comensales felicite á la prensa y á los representantes del pueblo catalán, por el brillante resultado del certamen universal.

Luego el concesionario del estanque Sr. Múgica, ha invitado á los allí reunidos á pasar á bordo de uno de los vapores de su propiedad, paseando en el mismo por el estanque hasta la caída de la tarde, que se ha prolongado tan agradable reunión en que hemos merecido los mayores obsequios por parte del Sr. Cabeza y su distinguida familia.

LA REINA EN BARCELONA

Noticias de hoy.

Barcelona 24 (sin hora).

Director CORREO.

Hoy funcion de gala en el teatro Principal y visita á los cuarteles.

La Reina desea visitar detenidamente toda la Exposición.

El ministro de Marina obsequia esta noche á las primeras autoridades de la provincia con un banquete á bordo de la Numancia.

El ayuntamiento está organizando un gran baile en los salones de la Casa-Lonja.

La junta del Ateneo trata de celebrar una sesión literaria, dedicada á la Pardo Bazan, Galdós y otros.—Cabañero.

Barcelona 24 (12'15).

Director CORREO.

Los periodistas Sres: Betegon, Bancés, Comba y Perez del Toro se embarcaron ayer tarde para visitar el Destructor, volcó la lancha y cayeron todos al agua sin otro perance que el baño y un buen susto.—Cabañero.

Barcelona 24 (12'25 tarde).

Director CORREO.

En las calles por donde ha de pasar la comitiva régia para la inauguración de la iglesia de Santa Madrona, no se puede dar un paso. Tal como están ahora, es de todo punto imposible que los carruajes puedan andar; los balcones están todos engalanzados.

No hay ni una noticia política. Ha llegado el ministro de España en Londres.

El Sr. Sagasta ha visitado al embajador de Francia y al conde de Rius.—Cabañero.

Barcelona 24 (12'40 tarde.)

Director CORREO.

Ha salido la escuadra austríaca. S. M. la Reina visitará las fábricas y establecimientos industriales y esta tarde visitará la Casa provincial de caridad.

La Reina irá á Girona empleando un día entre ida y vuelta.

La fiesta de los juegos florales que se verificará el domingo próximo, revestirá inusitada brillantez.

El sábado, la colocación de la primera piedra del Hospital clínico.—Cabañero.

Barcelona 24 (12'45.)

Director CORREO.

Es probable que el Sr. Sagasta acompañe á la corte á Valencia.

El ministro de Fomento ha dicho que teniendo Barcelona fama de tempestuosa y anárquica, es la ciudad más conservadora y disciplinada que ha conocido.—Cabañero.

Barcelona 24 (10 mañana).—Mañana se verificará un gran banquete á bordo del gran acorazado italiano Vesuvio en honor del cuerpo diplomático extranjero que actualmente se encuentra en esta capital.

Asistirá el Sr. Cambon, embajador de Francia en Madrid.

Ha producido excelente efecto la frase que se atribuye al duque de Edimburgo, momentos antes de abandonar este puerto. «Hemos gastado en honor de la Reina Regente de España, toda la pólvora que teníamos preparada para la guerra. Considero conjurado el conflicto europeo.»

Esta frase se repite á cada momento en todos los círculos, haciéndose grandes elogios del duque de Edimburgo.

Los buques surtos en este puerto dispararon 2.772 cañonazos.

Las escuadras francesa, inglesa é italiana, continúan ancladas en el puerto.

Hasta ahora no se confirma el rumor de que la escuadra francesa irá á Valencia.

Ninguna orden sobre el particular ha recibido todavía.

El tiempo sigue magnífico.

Continúa llegando muchos extranjeros.

El movimiento y animación son cada vez mayores, y el entusiasmo no ha decaído en lo más mínimo.

Barcelona 24 (12 mañana).—En este momento se está verificando en la fonda de Miramar el almuerzo con que los senadores vitalicios por Cataluña y los senadores y diputados por la provincia de Barcelona obsequian á los demás diputados y senadores que se encuentran en esta ciudad.

Asisten próximamente unas 70 personas.

Todos los buques surtos en el puerto están vistosamente engalanzados, con motivo del cumpleaños de la reina Victoria de Inglaterra.

La Reina Regente de España ha visitado la iglesia de Santa Madrona.

Todos los balcones de las calles del tránsito desde Palacio hasta la iglesia, ostentan elegantes colgaduras y están completamente ocupados, particularmente por señoras, que sientan sus pañuelos, saludando y saludado á S. M.—Fabra.

Barcelona 24 (4'20 tarde).—(Urgente).

Director de EL CORREO.

Hoy, con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria, los buques de guerra anclados en este puerto y en la rada, están empavesados izando todos ellos el pabellon de Inglaterra y haciendo salvas.—Cabañero

Barcelona 24 (4'20 tarde).—(Urgente).

Director CORREO.

Debido á una mala inteligencia, esta mañana ha ocurrido en esta puerto un siniestro.

Verificaba su entrada en el mismo el grandioso yacht francés, de hierro, llamado Velleda al que fué señalado de hundadero el muelle de la muralla. El práctico de á bordo varias veces le ordenó hacer máquina atrás para detener la mucha velocidad que llevaba el buque; pero no comprendiéndolo el maquinista, siguió avanzando, embistiendo por la proa al vapor de guerra Piles, causándole regular destrozo en el costado de estribor, junto al tambor de ruedas.—Cabañero.

Barcelona 24 (6 tarde).—(Urgente).

Director CORREO.

Se ha verificado en el hotel de Miramar el banquete ofrecido por los senadores vitalicios y senadores y diputados á Cortes por esta provincia á sus compañeros de otras provincias que se encuentran accidentalmente en Barcelona. El número de comensales era de 48.

El marqués de Monistrol, en nombre de los anfitriones, pronunció breves y sentidas palabras de reconocimiento á los asistentes por haber aceptado la invitación de los representantes catalanes.

A nombre de los invitados contestó el señor Becerra con un elocuente discurso, ponderando las virtudes del pueblo catalán.

Los Sres. Girona y Ferrer y Vidal pronunciaron discursos de gracias: el senador Sr. Puig hizo notar la espontaneidad con que las Cortes habían votado el anticipo de diez millones para la Exposición.

Cerró los brindis con uno muy elocuente, el ministro de Fomento, Sr. Navarro y Rodrigo.

Hizo un rápido examen de los principales hechos históricos del pueblo catalán, y terminó haciendo un panegirico muy ardoroso en elogio de las virtudes de este pueblo.

Tanto este discurso, como el del Sr. Becerra, fueron aplaudidos con entusiasmo.

En todos los discursos la nota saliente ha sido los grandes elogios hechos de las virtudes de la Reina, mereciendo los mayores aplausos.

Los comensales acordaron enviar un mensaje de felicitación á S. M. la Reina, en cuyo documento firmaron todos.

Con el mensaje se envió también á S. M. el precioso ramo de flores que adornaba la mesa.

Al terminar esta fiesta llegó el presidente del Consejo Sr. Sagasta, que no pudo asistir antes por haber terminado muy tarde el acto inaugural de la iglesia de Santa Madrona, á que asistió acompañando á S. M. la Reina.

Todos los comensales acompañaron al Sr. Sagasta á visitar varias dependencias de la pintoresca propiedad que tiene el Sr. Bonaplata en las estribaciones de Monjuich.—Cabañero.

Barcelona 24 (6 tarde).—Urgente.

Director CORREO.

El sábado probablemente se dará un almuerzo al presidente del Consejo, Sr. Sagasta, en cuyo acto pronunciará éste un discurso sobre la Exposición universal.

Los diputados Sres. Perez Galdós, Castro Serna y Ferreras han aplazado su regreso á la corte, con objeto de asistir á dicho almuerzo.—Cabañero.

Barcelona 24 (6'20 tarde).—(Urgente).

Director CORREO.

Para dirigirse á la nueva iglesia de Santa Madrona, inaugurada por la Reina, como digo en otro telegrama, la comitiva régia recorrió los barrios de obreros.

En ellos habla gran animación, y desde muy temprano los hombres y las mujeres lucian sus vestidos de fiesta y los balcones colgaduras.

En muchas casas, careciendo de colgaduras, y no queriendo ser menos que los otros vecinos, pusieron los cubrecamas.

La ovación que en estos populosos barrios ha recibido S. M. la Reina, ha sido extraordinaria.

Todos los obreros han rivalizado en entusiasmo expresado con incesantes vivas.—Cabañero.

BALANCE DEL DIA.

Esta tarde se ha dicho, con referencia á telegramas particulares, que en el campo de maniobras que tienen en Toledo los alumnos de la Academia militar, habla ocurrido una explosión, resultando muerto uno de los alumnos.

La atmósfera con tantos truenos, tantos relámpagos y tanta agua como hoy nos ha enviado, ha venido á hacer más remarcable la flojedad que en los espíritus se siente.

No faltan gentes nerviosas y asustadizas en quienes influye mucho la electricidad que en las nubes suelen venir cargadas en el verano; pero hoy, por fortuna, ha caído tanta agua y tan fresca que, seguramente, habrá contrarestado las brucacas sacudidas de los temperamentos más propensos á dejarse influir por el fluido eléctrico.

Obedeciendo, quizás á esta causa, y adelantándose á la tormenta de hoy, algun espíritu impresionable, se le ocurrió ayer hablar de rumores de orden público y de reconcentración de tropas confundiendo sin duda los truenos de esta madrugada con el rodar de los cañones.

Todo marcha tranquilamente.

En el Congreso, despues de prometer el señor ministro de Hacienda al Sr. Cos Gayon y al diputado zorrillista Sr. Gil Sanz que se adhirió á su ruego, que se discutiera el presupuesto de gastos antes que el proyecto sobre la territorial, continuó el presupuesto de Gubs, haciendo el discurso resumen sobre la totalidad de Ingresos.

Amigos y adversarios han reconocido que este discurso ha sido muy notable, tanto por la elocuencia y los conocimientos del Sr. Villanueva, como por el espíritu de alta transigencia en que ha estado inspirado.

La comisión general de presupuestos, en su reunión de esta tarde, ha terminado el estudio del de ingresos, así como el de los presupuestos adicionales.

Mañana volverá á reunirse para leer el dictámen.

Los diputados por las provincias de Castilla, Galicia y Extremadura, se han reunido esta tarde, citados por el señor ministro de Estado, con objeto de oír su opinión en la cuestión de las tarifas comerciales con Portugal.

Como no se celebrará tratado con esta nación, desea el Sr. Moret, antes de pasar al ministerio de Hacienda las tarifas que hayan de regir, conocer la opinión de los representantes

de aquellas provincias, que por estar fronterizas, conocen mejor lo que á sus intereses conviene.

Los diputados han nombrado en el acto una comisión, compuesta de un representante por cada provincia, para que estudie la cuestión y proponga al señor ministro de Estado las resoluciones que adopte.

La sesión del Senado ha sido también hoy muy breve.

En la reunión de las secciones se ha nombrado la comisión para el presupuesto de gastos de la isla de Cuba, resultando elegidos los señores Riaño, Rada y Delgado, Alcalá Zamora, Barroeta, Angoloti, Hoppe y duque de Veragua.

Esta era la candidatura ministerial, á excepción del Sr. Alcalá Zamora, que ha sido designado por haber declinado la elección el senador antillano señor Conde de Galarza, como asimismo el Sr. García Tuñon. Ambos han manifestado que de aceptar tendrían que formular voto particular, porque sus compromisos les llevan á pedir mayores economías que las que se conceden en el proyecto aprobado por el Congreso.

Hoy es bastante extensa la sección de telegramas de nuestro corresponsal en Barcelona, siendo todos muy interesantes, y alguno muy curioso.

De la llegada del rey de Suecia y de todo cuanto se relaciona con la estancia en Madrid de S. M. Oscar II, damos cuenta por separado.

Del extranjero, que sigue la mejoría de los emperadores de Alemania y del Brasil, y que continúan á la greña los partidarios y los que combaten á Boulanger.

Nada más.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 24 DE MAYO

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various financial instruments and their prices.

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'67 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'58 pesetas. Londres á 90 div., id., 25'54 pesetas.

Paris á la vista, 1'60 de peseta por 100, beneficio al papel. Paris á 3 div., 1'55 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen. Sostenidos los cambios, pero continúa la contracción reducida á muy pequeño círculo. El 4 por 100 interior al contado, se ha hecho en operaciones de partida á 68'35 y 30.

A fin de mes, en firme, á 68'80 y 25, y á fin del próximo á 68'45 y 40. El 2 por 100 exterior á 70'80, cambio único.

Las deudas amortizables al 4 por 100 á 85'85 y 93. Los billetes de Cuba de 1886 á 10'75 y 70. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 102'50, y las obligaciones al mismo interés.

Las acciones del Banco de España á 419 y 420 por 100. Las de tabacos á 104'60 y 104 por 100.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 68'30 papel; fin mes, en firme, 63'25 papel; fin del próximo, 68'40 papel.

(TELEGRAMAS DE T. BENARD.) Paris 24 (3'18 t.).—4 0/0 exterior, 69'51.—3 0/0 francés, 82'82.—5 0/0 italiano, 97'85.—Otomano, 522'57.—4 0/0 turco, 14'82.—Egipcio, 403'75.—Panamá, 380'00.—Norte, 280'00.—Rio Tinto, 510'00.—4 0/0 húngaro, 78'75.—Nuevo Cubano, 498'75.—3 0/0 portugués, 62'37.—Alicante, 262'50.—Hipotecario, 550'00.—Theris, 132'50.

Londres 24 (1 t.).—4 por 100 exterior, 69'12.—Consolidado, 98'87.—Rio Tinto, 20'12.

Temperatura. La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 12º sobre 0.

A las doce de la misma, 19º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 16º sobre 0. La máxima fue de 20º sobre 0. La mínima, de 9º sobre 0. El barómetro marca 706 milímetros. Variable.

Cultos. Santo de miñ na.—San Gregorio VII y San Urbano.—Ayuno por tiempos. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Santa Cruz, donde continúa la novena de la Santísima Trinidad; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor cura, y por la tarde, será orador el señor Misol, terminando con preces y reserva.

Espectáculos para MAÑANA. Zarzuela.—F. 4.ª T. par.—A las 9.—La bruja. Alhambra.—9.ª de abono.—T. impar.—A las 9.—Macbeth.

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 8.º.—A las 9.—El cocodrilo. Apolo.—(Compañía Cereceda).—A las 9.—Don Manuel Ruiz.—A las 9'34.—El padron municipal.—A las 10'34.—Segundo acto.—A las 11'12.—El Agon de las desdichas.

Estava.—A las 9.—El Lucero del Alba.—A las 10.—Los trasnochadores.—A las 11.—Filippo.—A las 11'34.—8h, á la plaza! Maravillas.—A las 9.—Un cuento de Bocaccio.—A las 10.—Los baños del Manzanares.—A las 10'34.—¿Cómo está la sociedad?—A las 11'12.—Coro de señoras.

Circo de Pric.—A las 9.—Octava función de moda.—Programa especial.—Debut de los hermanos Eclair, titulados los hombres diablos.—Mister Corradini con su elefante, M. Bonnetty con sus gatos amestrados y los simpáticos hielos en sus vuelos aéreos.

Circo Hipódromo de V. cion semanal de 20 números. Exposición de Hericidrid.—Abierta al público de 9 a 11 una peseta. Imprenta de EL CORREO, á San Gregorio

**EL REY DEL TOCADOR**

# LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

**PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER**

## LA NEW-YORK



**COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo a primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.....	490.561.801
Ingresos realizados en el año anterior...	114.288.569
Beneficios distribuidos en el mismo.....	12.045.255
<b>Total de pólizas vigentes.....</b>	<b>1.860.183.415</b>

Capital asegurado en 1887: **553 millones** de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... ptas. 277.589.864

Por dividendos y valores de rescate " 273.050.011

### SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantizar débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

**SUCURSAL EN ESPAÑA**  
autorizada por Real orden

*Puerta del Sol, 13, principal.—Madrid*

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

**DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA**  
**DWIGHT T. REED**

Ex-secretario de la Embajada,  
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

### Licor del Abadía de Chelème



Fabricado con aguardiente de Coñac es el mejor y más digestivo de los licores de mesa.

Pídase en los mejores cafés y ultramarinos vinos y licores.

### VINOS

Antiguo almacén de Barrio nuevo. Valdepeñas garantiza do, 7 ptas. los 16 litros; 85 cént. botella, a domicilio. Teléfono 902 5 y 10, Barrio-nuevo, 8 y 10.

Muebles y sillerías en liquidación. Barquillo, 36.

### REPRESENTANTES

Se necesitan para una nueva compañía agrícola en todos los pueblos de más de 500 vecinos partidos judiciales y capitales de provincias con 6, 8 y 10.000 reales; a la vez que se nombra rán inspectores en las capitales, con sueldo de 12 a 14.000 rs. y subdelegados en los distritos con 20.000. Incluyan sellos para contestar a D. A. Martínez director de la Actividad.—Sevilla, 14, 2.º, Madrid.—De 3 a 4

### BOLSA DE PARIS

ALZA de la RENTA EXTERIOR  
Con 150 ptas se ganan 500 ptas.  
Con 300 ptas se ganan 1000 ptas.  
Envío franco de la Circular.  
S. POLLAK, 108, r. de Vienne, PARIS

### MILES SECRETOS

Frijos, plagas, etc. Curación en 3 días con la INYECCION KOCH, frasco, 2 ptas. Almacén, 33, 1.º Madrid, y Farmacias.

## COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES, CAFES Y TES

26 medallas de plata

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20

### OCASION

para comprar barato Las grandes existencias del Bazar de Ibo Esparras se realizan con grandes rebajas. Relejos de 9 a 500 pesetas. Se hacen composturas. 34, Carrera de San Jerónimo, 34.

### VENTA DE HOTELES EN LAS ARENAS (BILBAO)

Se venden once de elegante y sólida construcción, al contado ó a plazos.—Dirigirse en Bilbao a los señores Aguirre, Chavarrí y C.ª, Estación, 8, y en Madrid a don Eduardo de Aguirre, Alcalá, 44, quienes facilitarán planos, precios ó informes.

### AVISO A LOS SUSCRITORES A EL CORREO

A virtud de la concesión especial hecha a nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajas los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: **Perlas de la Salud**.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio, 4 pesetas; 3 a los suscritores a este periódico.

**Antiseptis del Dr. Audet**.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 ptas., 150 a los suscritores.

**Talismán de la Madre**.—Cura la detención y las indisposiciones de los niños. 2 ptas., 150 a los suscritores.

**Antitorcedo**.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 ptas., 3 a los suscritores.

**Pildoras Charcot**.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 a los suscritores.

**Pildoras febrífugas**.—Cura las fiebres intermitentes, cuartanas, tercianas, etc. 4 ptas., 3 a los suscritores.

**Luz! Luz!**—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas., 3 a los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: **Medicación las agas**.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 5 ptas., 4 a los suscritores.

**Reconstituyente a fortiori**.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 ptas., 4 a los suscritores.

Otras rebajas. **Antiherpéticos de San Antonio**.—Cura el herpes. 7 ptas., 5'75 a los suscritores.

**Asmático Seydem**.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 a los suscritores.

**Contra-oxena**.—Cura la fetidez de aliento. 10 ptas., 8'75 a los suscritores.

**Bisolvente Meckel**.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas., 9'75 a los suscritores.

**Específico Dewar**.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 a los suscritores.

**Contra tina**.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 a los suscritores.

**Pildoras antineuróticas del corazón**.—Cura las palpitaciones. 10 ptas., 8'75 a los suscritores.

**Antihistérico Jacoud**.—Cura el histerismo. 4 ptas. a los suscritores.

**Perlas del Serrallo**.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 ptas., 34'75 a los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos, deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas al Instituto Médico-Celular Antiséptico, Pasaje Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 28, Teléfono 405.—Barcelona.

**Salchichon de Vich**

CLASE Y AROMA ESPECIAL

**KILO, PESETAS 7-50**

**PRAST, ARENAL, 8**

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

## La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

### ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó **Directorio de las 400.000 personas**

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio ó Industria Nacional ó Extranjera

1888

Un tomo encartado en tela de más de 2.500 páginas

**PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS**

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

### NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES DE LA CASA

## MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila

A SU MAS ALTA CONCENTRACION

ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2'50 pesetas.

Extracto de Té negro Mandarin extra, id., 4 ptas.

Extracto de Tila de la Granja, id., 1'50 ptas.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocida en salubridad, siendo más económicos que el grano y los Té y Tilas al natural; son muy útiles para campo y viajes, y de gran utilidad para familias para necesidades del hogar doméstico, por su pureza, que garantiza el extracto en una taza de agua caliente en el acto un exquisito Café ó té de excelente sistema ordinario.

En los frascos se hallará el modo de prepararlos.

## EL ENEMIGO

POR JACINTO OCTAVIO PICÓN

CUATRO PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas.

El Casero..... 3 pesetas.

Lo que debe ser el drama... 1 pesetas.

La hijastra del amor..... 4 pesetas.

Juan Vulgar..... 3 pesetas.

**EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS**

**CORICIDA RUSO** TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

FRASCO: 2 fr., correo: 2 f. 10

Rue Bergère, 26, PARIS

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 45, pral. Madrid.

## IMPORTANTÍSIMO FLUIDO VITAL

Remedio infalible para la curación de la impotencia, derrames y de toda clase de desarreglo producido por excesos durante la juventud ó la vejez. Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, conserción, espermatorrea y toda clase de debilidad en el organismo, como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales. Este específico es para uso interno. Obra como calmante, y devulve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente, y cesando, por último, la excitación general que suele acompañar en estos casos. Los derrames, ya sean involuntarios ó prematuros, se contienen, y se refuerzan las partes genitales. Sobre estas y sobre el sistema nervioso, obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos. Precio: 5 pesetas. Venta farmacias.—Se remite previo envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Haya el 14.

El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETOURNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Haya y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ANTONIO LOPEZ** saldrá de Oádiz el 30 de Mayo.

### LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Haya el 24, de Santander el 27, y de Coruña el 28, para Puerto Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

El vapor **MEÑEZ-NUNEZ** saldrá de Vigo el 30 de Mayo.

### LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS

en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu, y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 18 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Oádiz con los correos de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, a partir del 29 de Diciembre de 1887.

### LINEA DE FERNANDO POO

CON ESCALAS EN

Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Cónita y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 26 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor **MOGADOR**.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Oádiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid a D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35

Exposición Internacional de 1875. — Mención honorable.

## NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTANEA

LA UNICA para tener los Cabellos y la Barba en todos colores, (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), SIN DESENGRASAR antes de su aplicación. — Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis.

ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer las pecas.

ALCIBIADA, pomada para dar brillante a los cabellos, deslucidos de haberse aplicado la tintura

CASA DESNOUS, perfumista, 102, Rue Richelieu, Paris.

EN TODAS FARMACIAS, PERFUMERIAS Y BAZARES DE ESPAÑA

## ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un grabado de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Esta obra consta de 27 ó 28 tomos, repartidos por correspondencia semanales de 100 páginas 4 reales